

## **Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales**

**27/08/2018**

**El Nuevo Diario:** [http://kiosko.net/ni/np/ni\\_nuevo\\_diario.html](http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html)

**Apresados en León están en El Chipote:** Seis universitarios que fueron capturados el sábado por agentes policiales durante una protesta contra el Gobierno, en León, están detenidos en las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), denunciaron sus familiares, quienes se quejan de no recibir información oficial de las autoridades. En Managua, los familiares de dos de los jóvenes detenidos se presentaron a la DAJ, mejor conocida como El Chipote, con representantes de la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU y del Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero "les negaron información", dijeron fuentes de este organismo a El Nuevo Diario.

**CPDH reporta 25 liberados y 13 aún detenidos durante fin de semana en Nicaragua:** De las 38 detenciones a manifestantes que realizó la Policía Nacional en cinco ciudades del país el pasado fin de semana, un total de 25 personas han sido liberadas y 13 aún continúan detenidas, aseguró Marcos Carmona, director ejecutivo de la Comisión Permanente de los Derechos Humanos, CPDH. El director del CPDH, Marcos Carmona, dijo que este fin de semana se reportaron 38 detenciones por parte de la Policía Nacional a personas que participaban en marchas en contra del gobierno del presidente Daniel Ortega, en las ciudades de León, Managua, Carazo, Chinandega y San Carlos.

**Abrao: Documentalista brasileña sufrió maltrato psicológico de autoridades en Nicaragua:** La documentalista brasileña-estadounidense, Emilia Mello, habría sufrido maltrato psicológico y un largo interrogatorio por parte de autoridades de Nicaragua, dijo a través de cuenta de twitter Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. La documentalista brasileña-estadounidense Emilia Mello, fue capturada el sábado por agentes policiales junto con un grupo de 19 jóvenes, en San Marcos, Carazo, a unos 45 kilómetros de Managua y luego fue trasladada a la dirección de Migración. "La brasileña-estadounidense Emilia Mello relata que sufrió un largo interrogatorio y malos tratos psicológicos de parte de las autoridades en Nicaragua. Ella fue deportada ayer por la tarde en un vuelo que salió a El Salvador. Siguió a la Ciudad de México y hoy se trasladará a Nueva York", manifestó Abrao en su cuenta de twitter.

**Se desconoce qué pasó con documentalista brasileña detenida en Nicaragua:** La documentalista brasileña-estadounidense Emilia Mello, quien fue capturada el sábado por

agentes policiales junto con un grupo de 19 nicaragüenses en San Marcos, Carazo, fue trasladada a migración desde el sábado y se esperaba fuera deportada este domingo, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Frente a la captura de la documentalista, “la CIDH exige al Estado (de Nicaragua) respetar libertad de expresión y derecho a la protesta”, reiteró en un tuit Paulo Abrão, secretario ejecutivo de ese ente, adscrito a la Organización de Estados Americanos (OEA).

#### **Secretario General de la ONU pide a canciller de Nicaragua solución políticamente inclusiva:**

El canciller nicaragüense, Denis Moncada, abordó hoy la crisis en el país con el secretario general de la ONU, António Guterres, que reiteró la necesidad de lograr una solución "políticamente inclusiva" y que "no deje a nadie atrás". La reunión entre Guterres y Moncada fue la segunda en poco más de un mes, después de la que mantuvieron el pasado 19 de julio, también en la sede central de Naciones Unidas. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ha pedido a la organización que medie en un diálogo para tratar de buscar una salida a las protestas en contra de su Gobierno, pero la ONU por ahora no ha dado una respuesta pública. "Cuando tengamos algo que anunciar, lo anunciaremos", dijo hoy el portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, preguntado sobre ese posible papel de mediación durante su conferencia de prensa diaria.

**Brenes pide detener capturas:** El cardenal Leopoldo Brenes, arzobispo de Managua y presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), exhortó este domingo a las autoridades del país a detener las capturas de las personas que se manifiestan contra el Gobierno, advirtiendo que ese tipo de medidas no abonan a la paz que proclama el Gobierno. “Exhorto, como pastor, a esas personas que tienen esa iniciativa (las capturas de manifestantes) que dejen esa situación, que no abona en nada a esa paz que se proclama por todos lados; no abona a esa concordia que se proclama, a esa estabilidad que se dice”, señaló el cardenal. El jerarca de la Iglesia Católica recalcó la importancia de “ir pacificando el país a través de no tener actitudes ni acciones que digan lo contrario”.

**CSE convoca a elecciones regionales en Nicaragua para el 3 de marzo del 2019:** El Consejo Supremo Electoral (CSE) convocó a las **elecciones regionales de la Costa Caribe de Nicaragua, para el 3 de marzo de 2019**. Los magistrados del CSE brindaron una conferencia de prensa a medios oficialistas, en la cual confirmaron que el 3 de marzo de 2019 serán las elecciones regionales en el Caribe de Nicaragua. En estas elecciones regionales de Nicaragua se elegirá a 90 concejales (45 para el Caribe Sur y 45 para el Caribe Norte). El Caribe de Nicaragua está distribuido en 30 circunscripciones electorales, explicaron las autoridades.

**Microfinancieras piden solucionar crisis de Nicaragua:** La crisis sociopolítica de Nicaragua debe tener una solución inmediata, afirmó la recién nombrada presidenta de la Red

Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (Redcamif), Mercedes Canalda de Beras-Goico. “No se puede esperar (para resolver esta crisis). En la medida en que se espere hay un mayor deterioro, hay mayores consecuencias, y creo que la población nicaragüense no se merece eso. Se merece que podamos apoyarlos a salir adelante porque son personas trabajadoras, nobles,” dijo Canalda en la novena Conferencia Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas.

**Vence plazo para juicio por muerte de Gahona:** Este lunes vence el plazo de 90 días para que a los procesados por la muerte del periodista costeño Ángel Gahona se les dicte fallo, según lo establecido en Código Procesal Penal. El término está fijado para aquellos casos en que él o los procesados enfrentan juicio bajo prisión preventiva. Se espera que este lunes a las 10:00 a.m. inicien los alegatos conclusivos en el juicio contra Glen Slate y Brandon Lovo Taylor, dos jóvenes originarios de Bluefields a quienes la Fiscalía los acusa de matar en abril al periodista Gahona, un crimen calificado provisionalmente como asesinato agravado.

### **Domingo**

**CPDH: procesan al menos a 200 opositores en todo el país:** La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) reveló que hay unos 200 protestantes que están siendo procesados actualmente, principalmente con acusaciones por terrorismo, en todo el país. De estos, 120 han sido llevados a los tribunales de Managua y otros 80 en departamentos como Estelí, León, Chontales y Carazo. En los últimos días, al menos ocho nicaragüenses que participaron o apoyaron las protestas, iniciadas el pasado 18 de abril, fueron detenidos por las autoridades policiales y serán judicializados, afirmó a El Nuevo Diario Marcos Carmona, secretario ejecutivo de la CPDH.

**Fiscalía engaveta 69 denuncias de asesinatos de protestantes:** Salvador Marengo, abogado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenid), informó que una semana después de haber iniciado las protestas el 18 de abril, comenzaron a interponer ante el Ministerio Público denuncias por la muerte de manifestantes. Según Marengo, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenid) ha acompañado a familiares de protestantes hasta el Ministerio Público para interponer denuncias por 69 asesinatos. En total han interpuesto un centenar de denuncias al Ministerio Público por distintas violaciones de derechos a manifestantes autoconvocados, entre ellos intento de asesinato, lesiones y amenazas de muerte. En las 69 denuncias por asesinatos se acusa principalmente a policías y paramilitares. “No hay generalmente personas identificadas, pero hemos aportado videos y fotografías de cómo ha sucedido los incidentes”, aseguró Marengo.

**Liberan a médico y abogado detenidos en medio de crisis en Nicaragua:** El médico y cirujano José Antonio Vásquez, y el abogado y militar retirado Francisco Ortega, ambos nicaragüenses, fueron liberados hoy en Managua tras ser detenidos en el marco de las protestas contra el

Gobierno del presidente Daniel Ortega, informó un organismo humanitario. Vásquez, especialista en ginecología y obstetricia, y Ortega, un abogado con especialidad en medicina forense, estaban recluidos en la Dirección de Auxilio Judicial, conocida como "El Chipote", dijo a periodistas el director ejecutivo del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), Gonzalo Carrión. Ambos fueron detenidos por un grupo de hombres armados la tarde del sábado cuando salían de una cafetería en Managua, según denunció la Unidad Médica Nicaragüense.

**Familiares de estudiantes detenidos en León reclaman su liberación:** Familiares de estudiantes universitarios que fueron detenidos ayer en León por la Policía Nacional tras finalizar una marcha de protesta contra el gobierno en esta ciudad, realizaron una conferencia de prensa demandando la liberación de los capturados, que según informaron los sacerdotes, fueron trasladados desde anoche a Managua. "Byron Corea, Luis Quiroz, Nairobi Olivas y Juan pablo Alvarado son chavalos sin ningún tipo de registro de actividad criminal en sus expedientes hasta la noche de ayer que fueron arrestados y trasladados a Managua sin ninguna causa justificada", expresó Jenifer Corea, hermana de uno de los detenidos. Tras la detención de los jóvenes varios sacerdotes de León se presentaron a la sede policial intentando mediar para la liberación de los detenidos, peor tras varias horas de espera, los sacerdotes salieron a dar el aviso a los familiares de los detenidos de que estos habían sido trasladados a Managua.

**Juez ordena prisión preventiva a 4 jóvenes:** A puerta cerrada, la jueza Noveno Distrito de la capital, Karen Chavarría, dictó prisión preventiva para cuatro jóvenes originarios de Diriamba, Carazo, y gira orden de captura de otros 13 que participaron en tranques antigubernamentales. A los 17 jóvenes, la Fiscalía les atribuye de manera indistinta los delitos terrorismo, uso de armas restringidas, obstrucción de servicios públicos (transporte), asesinato frustrado, tortura y terrorismo. Los diriambinos, a quienes la judicial Chavarría les dictó prisión preventiva y programó audiencia inicial para el próximo 18 de septiembre, son: Juan Cruz García, Hamilton Bryan Quintero y los hermanos Manuel y Walter Cerrato Rodríguez.

**ANCI tilda de "precedente muy peligroso" la expulsión de Nicaragua de documentalista brasileña:** La detención y posterior expulsión de Nicaragua de la documentalista de origen brasileño-estadounidense, Emilia Mello, es considerada como un "precedente muy peligroso" por la Asociación Nicaragüense de Cinematografía, ANCI, y su deportación fue denunciada a través de su cuenta de twitter por Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). "Esto establece un precedente muy peligroso para futuros cineastas que quieran intentar ingresar al país para documentar lo que sucede, contarle al mundo la historia de lo que estamos viviendo y registrar cualquier

violación a los derechos humanos que sirva para hacer justicia a quienes lo merecen", señala el cuarto párrafo de la nota de prensa de ANCI. Abrao en su cuenta de twitter escribió que "la brasileña-estadounidense Emilia Mello no fue liberada junto a los demás 20 estudiantes que habían sido arrestados hoy (el sábado) en Nicaragua. Del centro de detención informan que fue trasladada al Departamento de Migraciones. Será expulsada del país mañana (ayer)".

**Reportan incremento de pasajeros a Costa Rica:** El intenso flujo de nicaragüenses al exterior en los últimos dos meses provocado por la crisis sociopolítica que enfrenta el país, ha aumentado los niveles de ocupación en el transporte terrestre de pasajeros en un 100%, afirman representantes de las empresas que brindan ese servicio. La caída que registraron hace mes y medio por el difícil desplazamiento la van recuperando, tras ejecutar una reestructuración de costo en las tarifa de pasaje reduciendo en 15% el valor que usualmente se paga en temporadas normales. El presidente de la Cámara de Transporte Terrestre Turístico de Pasajeros, Enrique Quiñonez, señaló que la temporada más alta para ellos es en septiembre y diciembre, fechas de vacaciones para los nicas residentes en Costa Rica, pero que ese aumento en la demanda compensa todo el tiempo que no estuvieron trabajando. "Hay una fuerte salida (pasajeros) a Costa Rica, se podría decir que casi todas las empresas estamos saliendo casi con el 90% y 100 % de ocupación en los buses y estamos viniendo con capacidad del 30% y 50% de capacidad porque no hay mucho pasajero (de regreso)", detalló el representante de la organización que aglutina a tres empresas, una de capital nacional, otra salvadoreño y la última costarricense.

## **Sábado**

**CIDH: Estado causó mayoría de víctimas:** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) elevó a 322 la cifra de muertos en Nicaragua, en el contexto de la represión a las protestas ciudadanas desde el 18 de abril, y reafirmó que su trabajo lo lleva a cabo con "extrema rigurosidad metodológica", respondiendo a los señalamientos del Gobierno que en un "informe evaluativo" calificó al organismo como sesgado y carente de rigurosidad científica en su metodología. Ante el cuestionamiento público del Ministerio de Relaciones Exteriores nicaragüense a la metodología de trabajo de la CIDH, incluyendo las cifras sobre el número de personas fallecidas, esta comisión recalcó que su labor de monitoreo, que se realiza a través del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) y de los otros mecanismos a su disposición, "se lleva a cabo con extrema rigurosidad metodológica". Esto incluye contrastar varias fuentes, dentro de las cuales se encuentran testimonios de víctimas y de sus familiares, información que aportan organizaciones de la sociedad civil y medios informativos, así como fuentes oficiales.

**ACNUR pide a Estados acoger a nicaragüenses:** La Agencia de Naciones para los Refugiados (Acnur) instó este viernes a los Estados a acoger a los nicaragüenses que huyen de la crisis sociopolítica y permitir el acceso al procedimiento de determinación de la condición de persona refugiada a los solicitantes ajenos al conflicto que ya están en el exterior y tengan razones fundadas para no regresar al país. “El ACNUR hace un llamamiento a los Estados para que cumplan las normas internacionales e interamericanas sobre el tratamiento de solicitantes de la condición de persona refugiada y otras personas necesitadas de protección internacional, respetando la obligación de no rechazar en la frontera o expulsar del territorio a cualquier persona que alegue un riesgo de daño serio”, explicó el organismo en una nota de orientación sobre el flujo de migrantes nicaragüenses. La agencia de Naciones Unidas argumentó que Nicaragua continúa siendo afectada por una “grave crisis política y social que genera violencia y abusos contra los derechos humanos, por lo tanto muchas personas nicaragüenses han tenido que huir de su país y dada la inestabilidad de la situación, se espera que ésta continúe”.

**Documentalista brasileña entre jóvenes detenidos cuando se dirigían a marcha en Granada:** Emilia Mello, documentalista brasileña, fue detenida junto a 20 jóvenes más cuando se dirigía hacia la marcha “Aquí está Granada”, así lo confirmó Harley Morales, miembro de la de la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN). La documentalista vino a Nicaragua para realizar un trabajo sobre la crisis sociopolítica que vive el país, e iba acompañada de Arielka Juarez y Ronny Cajina, ambos productores audiovisuales nacionales. La detención del grupo fue anunciada por los jóvenes de la Coordinadora Universitaria a través de redes sociales. “Nos detuvieron a 21 personas. Somos 19 estudiantes. 3 personas extras, una de ellas es extranjera. En San Marcos. Nos están revisando. Nos quitaron cámaras”, escribieron los miembros de la Coordinadora Universitaria.

**Tomatierras afirman que el FSLN los apoya:** Tomatierras que invadieron terrenos junto a una mina de arena en Motastepe y que este jueves protagonizaron un enfrentamiento con vigilantes, con un saldo de dos muertos, dijeron a El Nuevo Diario que una comisión de abogados del partido Frente Sandinista los alentó a tomarse esas tierras. Dos de los ciudadanos que han invadido tierras en la comarca Nejapa, en el kilómetro 7 de la carretera vieja a León, afirmaron que en total hay unas 90 familias en este lugar. Los dos declarantes pidieron que ocultáramos sus nombres, aunque su declaración fue grabada. Uno de ellos, quien se identificó como un retirado del Ministerio del Interior (de la década de 1980), explicó que “una comisión de Managua, que son abogados del partido FSLN que manejan el tema de la propiedad”, los instó a invadir los terrenos.

**Más juicios a protestantes, a puerta cerrada:** Cinco policías encubiertos denominados “códigos” destacan en el listado de testigos que la Fiscalía está proponiendo para incriminar al

alcalde de Mulukukú, Apolonio Fargas Gómez, a quien el ente acusador le atribuye siete delitos, entre ellos el asesinato de dos policías. Al funcionario de Mulukukú, la Fiscalía le atribuye la muerte de los policías Dixon Soza Enríquez y Carlos Zamora Martínez, hechos calificados como asesinato agravado y por el presunto asesinato frustrado de otros tres policías. Por estos mismos hechos son acusados Nicolás Cienfuegos, escolta del alcalde Apolonio Fargas, Pedro Lambí Hernández y Ernesto Jarquín Orozco, chofer del edil. Al alcalde Apolonio Fargas, el Ministerio Público también le atribuye los delitos de robo agravado, uso de armas restringidas, crimen organizado, terrorismo y entorpecimiento de servicios públicos (transporte).

**La Prensa:** [http://kiosko.net/ni/np/ni\\_prensa.html](http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html)

**[Gobierno de Nicaragua sigue bloqueando a la CIDH el acceso a los juzgados](#):** Por enésima vez, funcionarios del poder judicial y el Gobierno de Nicaragua negaron el ingreso a los juzgados de Managua a miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI Nicaragua), nombrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para investigar los hechos violentos ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo, durante las protestas cívicas en este país. [La primera vez que fueron impedidos de realizar su trabajo en los juzgados capitalinos](#) fue el 14 de agosto de 2018, cuando las autoridades nacionales argumentaron falta de solicitud por escrito a través de Cancillería. Ahora con el documento en cuestión, igual no los dejaron pasar. Esta vez, Claudia Paz y Amérigo Incalcaterra, miembros del GIEI Nicaragua, solicitaron por escrito el ingreso a los juzgados capitalinos, para estar presentes hoy lunes 27 de agosto durante el último día de juicio que se lleva contra los blufiños [Brandon Cristofer Lovo y Glen Abraham Slate](#), pero nuevamente los guardas de seguridad no les permitieron entrar.

[Continúa represión contra los niños de Nicaragua](#): Los menores de edad siguen siendo golpeados, acosados y amenazados [por el régimen de Daniel Ortega](#), a más de cuatro meses de haber iniciado las protestas en las que el pueblo le exigen que deje el poder. LA PRENSA recibió la denuncia de una familia, cuyos tres hijos: de 19, 18 y 14 años de edad han sido víctimas de la represión de Ortega. BG (iniciales del niño de 14 años) se esconde dentro de un ropero, y sus padres lo tapan con ropa, cada vez que los paramilitares merodean su casa. “La Policía me dijo que lo que quiere es matarme”, dijo el menor de edad a LA PRENSA, en un barrio de la ciudad de Granada. A inicios de julio, BG fue capturado por policías y paramilitares dentro de su casa. Lo sacaron a golpes y lo montaron esposado a una patrulla. Fue trasladado a la estación de Policía de Granada. “Me decían: Ya sabés que aquí te vamos a hacer hablar o si no te mandamos para El Chipote para que ya te hagan hablar. Te vamos a desaparecer para que no te encuentren”.

### **Cifras**

Según las cifras actualizadas del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), desde el 18 de abril han muerto 23 niñas, niños y adolescentes.

[Secretario General de la ONU: la solución a la crisis en Nicaragua debe ser “políticamente inclusiva”](#): El [canciller nicaragüense, Denis Moncada](#), abordó este lunes la crisis en el país con el secretario general de la [Organización de Naciones Unidas \(ONU\)](#), António Guterres, quien reiteró la necesidad de lograr una solución “políticamente inclusiva” y que “no deje a nadie atrás”. La reunión entre Guterres y Moncada fue la segunda en poco más de un mes, después de la que mantuvieron el pasado 19 de julio, también en la sede central de Naciones Unidas. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ha pedido a la organización que medie en un diálogo para tratar de buscar una salida a las protestas en contra de su Gobierno, pero la ONU por ahora no ha dado una respuesta pública. “Cuando tengamos algo que anunciar, lo anunciaremos”, dijo este lunes el portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, preguntado sobre ese posible papel de mediación durante su conferencia de prensa diaria. Dujarric insistió en que el mensaje de Naciones Unidas sigue centrándose en la “necesidad de una solución políticamente inclusiva a la crisis y de una solución que no deje a nadie atrás”. Moncada, mientras tanto, prefirió no responder a las preguntas de los periodistas y se limitó a señalar que su encuentro con Guterres fue “muy bien, una excelente reunión”. Cuestionado por la marcha de las conversaciones, el titular nicaragüense de Exteriores apuntó que estas van “muy bien, conversando”.

[Documentalista brasileña detenida en Carazo fue sometida a interrogatorio y maltrato psicológico antes de ser deportada](#): [Emilia Mello, la documentalista brasileña](#)



**estadounidense** detenida el sábado en Carazo “reporta que sufrió un largo interrogatorio y maltrato psicológico de parte de las autoridades de Nicaragua”, aseguró a través de su cuenta de Twitter el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulo Abrao. La documentalista fue deportada la tarde del domingo en un vuelo inicialmente hacia El Salvador y, según Abrao, este lunes se dirige a la ciudad de México con destino a Nueva York. La brasileña estadounidense **fue detenida el sábado junto a un grupo de líderes estudiantiles** cuando se dirigía a la marcha en Granada y luego fue remitida a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para ser deportada.

**Líderes estudiantiles de León fueron golpeados cuando fueron capturados por la Policía:** Al menos siete líderes estudiantiles que reclaman democracia y justicia en Nicaragua fueron apresados por el gobierno de Daniel Ortega en León y su familiares exigieron el domingo la liberación de estos, que ya se encuentran reclusos en las temidas celdas del Chipote, en Managua. Los jóvenes fueron detenidos ilegalmente la tarde del sábado por tropas parapoliciales de León, siendo sometidos a abusos y maltrato, denunciaron los progenitores. Además señalaron que los jóvenes fueron golpeados, los “encapucharon” y fueron trasladados a Managua, supuestamente por los delitos de una supuesta agresión al hijo de un abogado de nombre Francisco Mendiola, crimen organizado y tenencia ilegal de armas. Entre los detenidos se encuentran Byron Estrada Corea, Luis Quiroz, Cristhoper Nahiroby Olivas, Juan Pablo Alvarado, Levis Rugama, Yaritza Mairena y Victoria Obando.

**“Me estaba pudriendo en El Chipote”, el universitario Bayardo Siles narra sus días en la cárcel:** Antes de huir de Nicaragua, durante diez días, Bayardo José Siles Rodríguez, un universitario y activista de derechos humanos originario de Matagalpa, estuvo preso ilegalmente en cárceles policiales de tres departamentos del país, todas en condiciones antihigiénicas. Entre los calabozos está El Chipote, donde vivió un horror. En las cárceles además conoció el calvario de otros presos y confirmó “cómo defender, promover o solicitar derechos humanos se convierte en un crimen en Nicaragua”. “Esos diez días para mí fueron años, pasé chillando, porque nunca había estado preso y nunca imaginé que pasaría esto solo por el hecho de protestar o ejercer derechos, algo que vengo haciendo desde hace años, como pedir la democratización del país o detener la discriminación”, comentó el joven de 27 años que ahora se encuentra en otro país, por temor a que lo vuelvan a encarcelar, **como sucedió el 9 de agosto reciente.**

**Obispo Abelardo Mata: “La Iglesia siempre ha visto pasar el féretro de sus perseguidores”:** “Nadie muere a la víspera”, asegura el secretario general de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), monseñor Abelardo Mata, para responder a quienes lo amenazan de muerte. “El martirio es don de Dios y no hay que andarlo buscando, pero si el Señor de la Vida lo

quiere, bendito sea Él y bienvenido el martirio. Lo he dicho y lo repito: nadie se muere a la víspera”, afirma convencido el obispo Mata, también portavoz del Episcopado. “¿Por qué tanta saña? La Iglesia, cuando es fiel a su vocación profética, es un estorbo para quien no tiene ni la visión del ser humano y de la sociedad que los hombres de buena voluntad generan; por eso tratan de denigrar a las voces vivas de la Iglesia y hasta se pretende quitarlas de en medio. Podrán hacer callar alguna voz, pero el Espíritu Santo suscita mayor número de voces: la de todo un pueblo”, asegura el religioso.

#### **Orteguistas responsabilizan a manifestantes por el asesinato de tres hombres en Mozonte,**

**Nueva Segovia:** Dirigentes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nueva Segovia acusan, a través de las redes sociales, a Haydee Castillo Flores, Denis Montano y Nelson Waldemar Cortez de ser los responsables de **la muerte de tres hombres en la comunidad de Quisulí, en el municipio de Mozonte**. Los señalados también son víctimas de amenazas de muerte. “Por el nivel de peligrosidad que estamos viviendo y que significan también estas acusaciones, implica que mi integridad física está en peligro por lo que denuncio que este video (donde se muestra su supuesta implicación directa en el asesinato) hecho por el sistema orteguista pretende llevarnos a la cárcel y procesarnos al igual que lo hacen con centenares de nicaragüenses que se manifiestan en contra de este régimen”, señaló Castillo, quien es defensora de los derechos humanos en la región de Las Segovias.

#### **Mayor en retiro secuestrado por paramilitares aparece acusado de terrorismo en Nicaragua:**

De forma silenciosa y después de **22 días de haber sido secuestrado por paramilitares** y sin haber comunicado a su familia el mayor en retiro Tomás Ramón Maldonado fue acusado “por terrorismo” por la Fiscalía orteguista en los tribunales y conducido en secreto a audiencia preliminar la tarde del viernes pasado. Bajo la causa 013014-ORM4-2018-PN Maldonado fue acusado en el Juzgado Séptimo de Distrito Penal de Audiencias, a cargo del juez Abelardo Alvir Ramos y es parte de un listado de otras ocho personas más acusadas de varios delitos, entre los que sobresalen terrorismo y crimen organizado en perjuicio de la sociedad y el Estado de Nicaragua. La Fiscalía solicitó la prisión preventiva y un trámite complejo de la causa. El juez programó audiencia inicial para el 21 de septiembre. Como ha sucedido en la mayoría de casos contra ciudadanos sospechosos de ser opositores, el acusado fue llevado a la audiencia preliminar sin que su familia tuviera conocimiento, no tenía representación legal y le fue nombrado un defensor público y en la misma señaló que la acusación ni reúne los requisitos de ley y pidió que sea visto por un médico forense.

#### **Daniel Ortega destroza con sus actos la proclama que lanzó el Frente Sandinista en 1979:**

En junio de 1979, a las puertas del triunfo de la revolución del pueblo contra la dictadura somocista, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional diseñó una proclama donde se le

prometió a los nicaragüenses que nunca más habrían dictaduras familiares, las armas no se volverían a levantar contra el pueblo, acabaría la corrupción, se viviría en pleno goce y respeto de derechos humanos y libertades fundamentales. [Daniel Ortega Saavedra](#) fue uno de los cinco personajes que firmaron esa Primera Proclama, que resumía una serie de acciones de los integrantes de la Junta de Gobierno, encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), para “devolver a nuestra patria la libertad, la justicia y la democracia”, según el texto.

[Banco Central modifica discrecionalmente el régimen cambiario con agentes económicos](#): A través de una resolución administrativa el [Banco Central de Nicaragua \(BCN\)](#) hizo modificaciones en el régimen cambiario, principalmente en lo relacionado con la compra y venta de dólares que esta entidad realiza con agentes económicos del país, incluidos los bancos. El lunes por la mañana el presidente del BCN, Ovidio Reyes anunció que por ahora se mantiene el 1 por ciento establecido en la norma anterior como margen de diferencial que cobra a los agentes económicos a los que les vende dólares. Sin embargo, Reyes mantiene la potestad de cambiar dicho porcentaje cuando lo considere oportuno. En la resolución publicada el viernes se explica que ahora le corresponde al presidente del Banco Central de Nicaragua determinar el margen diferencial entre lo que pagan los agentes y el tipo de cambio oficial al momento que estos compran dólares al BCN. Es decir, actualmente un banco que compra un dólar al Banco Central, este le cobra el 1 por ciento adicional al tipo de cambio oficial del día.

[CSE convoca votaciones regionales en medio de crisis en Nicaragua](#): El Consejo Supremo Electoral (CSE) convocó este lunes las votaciones regionales de la Costa Caribe de Nicaragua, en medio de la crisis que vive el país por la represión policial y paramilitar contra la protestas ciudadanas que demandan la salida del Daniel Ortega del poder. El partido opositor Ciudadanos por la Libertad (CxL) fue uno de los ausentes en esta convocatoria, sin embargo, sus dirigentes aún no se han pronunciado sobre su participación en este proceso electoral. El presidente del Partido Conservador y diputado, Alfredo César Aguirre; los diputados del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Miguel Rosales y Martha McCoy; el presidente del Partido Liberal Independiente (PLI) Mario Assencio Flórez; el presidente Alianza por la República (Apré), Carlos Canales; el presidente del partido indígena Myatamaran, Osorno Coleman, dirigentes de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), fueron algunos de los asistentes a la convocatoria este lunes.

[Partidos políticos valoran ir a elecciones regionales](#): Con la excepción del indígena Yatama, los demás partidos políticos avalados por el régimen orteguista estarían valorando hoy si participarán en las próximas elecciones regionales de marzo de 2019 con este mismo Consejo

Supremo Electoral (CSE), teniendo en cuenta que una de las principales demandas de las protestas que estallaron en abril pasado es un cambio total en [el órgano electoral para garantizar elecciones libres](#). Desde el jueves pasado, el CSE envió una circular a los partidos políticos para invitarlos a una convocatoria este lunes a las 10:00 a. m. sobre “el proceso electoral en el que elegirán a los miembros de los consejos de las regiones autónomas de la Costa Caribe”. [El partido político indígena Yatama](#) fue el único que expresó que en este momento no existen las condiciones para llevar a cabo unas elecciones en el país. “El Gobierno no debería de convocar a elecciones en estos momentos, si no existe la democratización que está demandando la mayoría del pueblo nicaragüense”, dijo Nancy Elizabeth, representante de Yatama, un partido político que ha participado en todos los comicios electorales regionales desde los años noventa.

## **Domingo**

### **[CIDH confirma que presos políticos reciben un trato diferente en el sistema penitenciario de](#)**

**[Nicaragua](#)**: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció arbitrariedades en cuanto al trato que reciben **las personas que han sido arrestadas en el marco de las protestas** cívicas y han sido trasladadas al Sistema Penitenciario Nacional. Entre los señalamientos, el organismo indica que mediante el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) se ha podido comprobar que el sistema de visitas a las cárceles es administrado discrecionalmente. Se producen postergaciones o reprogramaciones el mismo día de la visita, hay total falta de privacidad por la presencia de agentes penitenciarios o policiales en las visitas, existe una asignación arbitraria de tiempo que fluctúa entre diez minutos y dos horas, entre otras afectaciones.

**[Los insultos de Rosario Murillo a los manifestantes autoconvocados](#)**: Desde que iniciaron las protestas, el 18 de abril, **Rosario Murillo ha descalificado, en sus discursos de medio día transmitido por medios oficialistas, a los autoconvocados**. Sus frases han sido retomadas en las manifestaciones azul y blanco. Estas son algunas.

### **[Paramilitares orteguistas y policías secuestran a universitarios y boicotean marchas](#)**

**[ciudadanas](#)**: En un intento desesperado por impedir que en Granada se realizara una marcha nacional en contra del gobierno de Daniel Ortega, paramilitares y agentes policiales se tomaron desde horas de la mañana de ayer la Carretera a Masaya para dispersar una caravana azul y blanco que saldría de Managua hacia Granada. Además, la Policía Nacional apresó a por lo menos 28 personas en cuatro departamentos del país.

**[Nicaragüenses protestan en Managua bajo asedio policial](#)**: Un grupo de pobladores autoconvocados, la mayoría de ellos médicos, realizaron un plantón este domingo en la

rotonda Rubén Darío, en Managua, en protesta por las detenciones ilegales que ha realizado la Policía Nacional junto a grupos paramilitares y para exigir la liberación de los presos políticos. En el lugar donde se realizó la manifestación hubo un fuerte despliegue policial y diez patrullas con oficiales antidisturbios pasaron en dos ocasiones instigando a los manifestantes. Cuando las patrullas circulaban frente a los autoconvocados, estos le gritaban “asesinos” a los oficiales. Este domingo, hasta la cárcel de El Chipote llegaron miembros del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) “para conocer la situación de las personas privadas de libertad”.

#### [Expulsión de documentalista brasileña Emilia Mello de Nicaragua considerado precedente](#)

**peligroso:** Emilia Mello es la documentalista brasileña que fue detenida el sábado junto a un grupo de líderes estudiantiles cuando se dirigían a la marcha en Granada y luego remitida a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para deportarla. “Esto establece un precedente muy peligroso para futuros cineastas que quieran intentar ingresar al país para documentar lo que sucede, contarle al mundo la historia de lo que estamos viviendo y registrar cualquier violación a los derechos humanos, que sirva para hacer justicia a quienes lo merecen”, refiere la Asociación Nicaragüense de Cinematografía (ANCI), a través de un comunicado. ANCI calificó la actuación policial contra Emilia Mello y los nacionales Arielka Juárez y Ronny Cajina como “ilegal e injustificada”.

#### [Nueve presos políticos de Estelí fueron trasladados a Managua para ser juzgados por](#)

**terrorismo:** Nueve acusados fueron trasladados desde Estelí a Managua para enfrentar un proceso judicial que según organismos de derechos humanos es un juicio político. Estos se unirán al líder del MRS de Estelí Alexander Pérez, que ya había sido previamente llevado a la capital. Hace varias semanas fue detenido en la ciudad de Estelí el Alexander Pérez presidente del partido MRS en Estelí, y manifestante en las recientes protestas antigubernamentales, quien fue llevado a Managua para ser juzgados por supuestamente cometer varios delitos. Según una fuente oficial, la audiencia inicial para Alexander Pérez fue fijada para el 11 de septiembre a las nueve de la mañana en un juzgado de Managua. Alexander Pérez, es acusado de los supuestos delitos de “Crimen Organizado, Fabricación, tráfico, tenencia y uso de armas restringidas, sustancias o artefactos explosivos; portación o tenencia de armas de fuego; (y de) asociación para delinquir y entorpecimiento de servicios públicos”, igual que el resto de los nueve detenidos en Estelí a quienes les hicieron la audiencia preliminar.

#### **Sábado**

### **Policía libera a 20 líderes universitarios y a tres documentalistas que fueron detenidos en**

**Carazo**: La Policía Nacional liberó este sábado a 20 integrantes de la Coordinadora Universitaria por la Justicia y la Democracia (CUDJ), miembro de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), y a tres documentalistas, entre ellos una extranjera, que fueron detenidos en San Marcos. La detención fue denunciada por la Alianza a través de sus redes sociales. La CUDJ informó, por medio de su cuenta en Twitter, la liberación de los detenidos y aseguró que los detuvieron en el empalme de Jinotepe – Carazo y los trasladaron a la delegación policial de Jinotepe. Posteriormente los trasladaron a las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial, conocida como El Chipote. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció ante la intimidación a los manifestantes y la detención ilegales de los estudiantes.

### **Paramilitares disparan a manifestantes que exigían libertad de líderes estudiantiles en León:**

Un grupo de aproximadamente 200 manifestantes que exigían la noche de este sábado la libertad de ocho dirigentes del Movimiento Estudiantil 19 de Abril en León a las afueras de la delegación policial fueron emboscados por paramilitares. La emboscada ocurrió a las 10:00 p.m. en el sector de la Posada del Sol (sobre la carretera Bypass). Los paramilitares, a bordo de siete camiones Hilux, empezaron a disparar, capturar y golpear a los manifestantes. Mientras los manifestantes corrían e intentaban salvar sus vidas, otras detonaciones se registraron en el sector del barrio Villa 23 de Julio. Hasta el momento se desconoce el número de heridos y secuestrados durante la operación.

### **CIDH urge al Gobierno orteguista dar los nombres de los muertos en protestas:**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) calificó este viernes de “inconsistentes” las cifras oficiales remitidas por el Gobierno sobre las muertes ocurridas en el país durante cuatro meses de represión orteguista, al tiempo que le urge a que entregue el listado con los nombres que oficialmente maneja como fallecidos en las revueltas. La CIDH actualizó que la cifra de muertes desde el 18 de abril hasta la fecha en Nicaragua es de 322 personas, de las cuales 21 son policías y el resto son civiles, entre ellos niños y adolescentes. Según la CIDH, el informe remitido por el Gobierno “no presenta el listado de las personas fallecidas”. “Frente a la inconsistencia de las cifras reportadas por el Estado y sus cuestionamientos al registro de fallecidos de la CIDH, la Comisión reitera al Estado de Nicaragua la necesidad urgente de garantizar el acceso a la información detalladas sobre todas las personas fallecidas, a fin de que la CIDH pueda cotejar y verificar las cifras con aquellas que ofrecen las autoridades nicaragüenses”, se menciona en el comunicado.

### **Establecen fecha tentativa de juicio oral contra líder de Movimiento 19 de Abril en Masaya:**

Después de una audiencia inicial que duró unas cuatro horas y se extendió a eso de las 8:00

p.m. del viernes, la judicial Karen Chavarría, quien sustituyó a la juez Indiana Gayardo, determinó de forma tentativa programar para el 15 de noviembre del presente año, la audiencia de juicio oral y público en contra del líder del Movimiento 19 de Abril en Masaya, Christian Fajardo y su esposa María Adilia Peralta.

**Periodista Álvaro Montalván: “Me apuntaban con un AK-47 mientras destruían mi radio”**: La represión policial y paramilitar que vive Nicaragua desde el 18 de abril le ha dejado al periodista Álvaro Montalván un sobrino muerto, sus familiares en la clandestinidad, su radio asediada y parcialmente destruida, la frecuencia invadida por radios oficialistas, las antenas de transmisión arruinadas y una camioneta quemada. Pero la historia de **amenazas y asedio de radio Mi voz de León**, propiedad de Montalván, comenzó desde 2007 cuando regresó al poder Daniel Ortega. Esta radio es de definición cristiana y de línea independiente y crítica al gobierno orteguista. Montalván tiene licencia para operar la frecuencia desde 2006, pero hace cinco años la señal comenzó a ser invadida por frecuencias de radios oficialistas.

## **19 Digital**

**Rosario convoca a gran Caminata por la Paz y en reclamo de justicia el miércoles**: La Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República, convocó al pueblo nicaragüense a una enorme Caminata “que saluda la Paz, que reclama justicia y que promueve encuentro, reconciliación y cada vez más amor en nuestra querida Nicaragua”. “Porque Héroes del Amor somos siempre, nos preparamos también para Septiembre Victorioso que tiene que ser uno de los más hermosos Septiembre que hallamos vivido porque vamos a darle Gracias a Dios, todos los días, por recuperar Nuestra Nicaragua Linda, por recuperar la Paz en Nuestra Nicaragua Linda”, dijo. Otro de los objetivos de esa marcha es recuperar las condiciones para el derecho al trabajo. “Cuánto nos habían querido negar, cuánto nos negaron durante los tres meses de secuestro nacional. Cuánto nos negaron”, resaltó.

**Vicepresidenta destaca convocatoria a elección en Caribe**: La Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República, destacó la convocatoria que hizo el Consejo Supremo Electoral a la octava elección de miembros de los Consejos Regionales Autónomos de la Costa Caribe Sur y Norte, donde se escogerán a 90 representantes de 30 circunscripciones electorales. Rosario resaltó que a ese acto asistieron los representantes legales de 16 partidos políticos, 11 nacionales y cinco regionales. Este proceso que inicia el Consejo Supremo Electoral y el Pueblo de la Costa Caribe ratifica, afirma el Consejo, el ejercicio del derecho político histórico de los pueblos del Caribe nicaragüenses de elegir sus propias autoridades.

**Inicia etapa final de juicio en caso Gahona**: Este lunes inició la etapa final del proceso que se sigue en contra de los acusados del delito de asesinato en contra del periodista **Ángel Eduardo**

**Gahona López**, en este caso **Brandon Cristhopher Lovo y Glen Slate**. Una vez que las partes concluyeron la evacuación de pruebas de cargo y las pruebas de descargo, ahora han iniciado la etapa de alegatos conclusivos. La primera en exponer sus alegatos es la **fiscal Inés Miranda**, quien ha defendido cada una de las pruebas presentadas, como testimonios presenciales, pruebas periciales y actos de investigativos. Subrayó que los acusados son los autores materiales del crimen contra Gahona y lesiones graves contra el oficial **Carlos Anselmo Rodríguez**. En este proceso de alegatos también participara un representante legal de la esposa de Gahona, así como los abogados defensores de los acusados.

**Nota Aclaratoria al artículo 5 de las Normas Financieras del Banco Central**: El Banco Central de Nicaragua (BCN) aclara que el ajuste funcional a las Normas Financieras publicado en La Gaceta No. 163 del 24 de agosto del año 2018 conforme Resolución CDBCN-XXXV-1-18, se realizó para cumplir con lo dispuesto en la Ley No. 732, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, publicada en La Gaceta No. 148 y 149 del 5 y 6 de agosto de 2010, que dispone en el Arto. 27, Numeral 9, que todas las tarifas bancarias serán establecidas por el Presidente del BCN, lo que incluye la tarifa por comisión por venta de divisas, la que se mantiene inalterada en 1% (uno por ciento).

### **Sábado**

**Comité Costarricense de Solidaridad con Nicaragua reitera su apoyo al Gobierno del Comandante Daniel**: La tarde de este sábado el **Comité Costarricense de Solidaridad con Nicaragua** y con el Movimiento Semilla Ramonense reafirmaron en San Ramón de Alajuela, su solidaridad con el pueblo y gobierno constitucional de Nicaragua presidido por el Comandante **Daniel y la Compañera Rosario**.